

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO****Edicto**

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles, por ausencia o paradero desconocido, las actas de infracción, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que en el término de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación podrán presentar recurso de alzada ante el Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Empleo de Toledo (avenida de Francia, número 2). Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, en Bajada Castilla-La Mancha, número 5, de Toledo.

Interesado: Ramón Casarrubios Carpio. Domicilio: Calle Hernán Cortes, número 3. Localidad: 45216 Carranque (Toledo). Acta número: I452009000103144. Importe euros: 4.000,00 euros.

Interesado: Hucoin Instalaciones, S.L. Domicilio: Calle Mercurio, número 8. Localidad: 45200 Illescas (Toledo). Acta número: I452009000103447. Importe euros: 2.046,00 euros.

Toledo 23 de febrero de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.-1986